ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/N° 6164

POR LA QUE SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1111/2020, PARA ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE CYMDIST Y SUS MÓDULOS COMPLEMENTARIOS Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Asunción, 29 de octubre de 2020

VISTO: El pedido formulado en el Interno DD/NOM/13/2020 de fecha 29 de abril de 2020 del Departamento de Estudios y Normalización de Operación y Mantenimiento de Distribución de la División de Estudios de Ingeniería de Distribución, con la aprobación de la Dirección de Distribución, para Actualización de Licencias de Software Cymdist y sus Módulos Complementarios; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), con base en los antecedentes, fundamenta:

Que la adquisición está contemplada en el Programa Anual de Contrataciones Públicas de la ANDE, para el Ejercicio 2020, con ID N° 385875;

Que el procedimiento reúne los requisitos exigidos para el llamado respectivo, cuyo monto estimado se ajusta al Art. 16°, Inc. b) Licitación por Concurso de Ofertas y al Art. 18°, Inc. a) Nacionales, de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

Que en el proceso de referencia se utilizará el Módulo de Presentación y Apertura de Ofertas Electrónicas, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1930/2020 de fecha 11 de mayo de 2020;

Que el costo de dicha adquisición cuenta con la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 467/2020 de fecha 9 de octubre de 2020;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, Inc. i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificado por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Autorizar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1111/2020, con Presentación y Apertura de Ofertas Electrónicas, conforme a cuanto determinan las disposiciones legales vigentes, para Actualización de Licencias de Software Cymdist y sus Módulos Complementarios.

POR LA QUE SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1111/2020, PARA ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE CYMDIST Y SUS MÓDULOS COMPLEMENTARIOS Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

2. Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones, el cual cuenta con Dictamen UOC/ANDE/N° 332/2020 de la Unidad Operativa de Contratación de la ANDE, de fecha 26 de octubre de 2020 y la conformidad de la Unidad Técnica correspondiente.

3. Dar parecer favorable para que sean invitadas a concursar las siguientes firmas: 1) Softshop S.A.; 2) Humberto Berni Fatecha; 3) Tronix S.R.L.; 4) One S.A.; 5) E-Services S.R.L., y demás firmas que cumplan con las condiciones establecidas en los documentos de la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional.

4. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Distribución y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes.

5. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Félix Sosa
Presidente